



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**OFICIO No.:** USP-CP-009/2024  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión


**DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.



**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**OFICIO No.:** USP-CP-009/2024

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**OFICIO No.:** USP-CP-009/2024  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.





LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

**RECIBIDO**  
20 SEP 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 15:27  
FIRMA: [Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cynthia Quintero  
  
20/sep/24  
13:02hrs.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido  
12:48 p.m.  
20/11/2024*